

UPR: Firmeza contra dictámenes injustos

Escrito por Martha Quiñones Domínguez / MINH
Jueves, 11 de Mayo de 2017 12:47



Las asambleas convocadas por los Consejos de Estudiantes de Río Piedras y Bayamón aprobaron continuar con el paro, al igual que ocurre en otras unidades del Sistema de la Universidad de Puerto Rico (UPR), manteniendo cerrado los portones, sin importar la amenaza de un mandamus. Esta decisión valiente fue hecha pensando en el bienestar de la Universidad y de Puerto Rico. Decidieron mantener la lucha con los portones cerrados para oponerse y ejercer presión con el propósito de detener los recortes de \$512 millones en el presupuesto de la UPR, según propuesto por la Junta de Control Fiscal y el gobierno de Ricardo Rosselló. Desde esos portones han salido propuestas a la vez que han orientado al pueblo sobre las implicaciones de los dictámenes de la Junta de Control Fiscal y del Gobierno.

Las demandas de los estudiantes debieron ser aceptadas por la administración universitaria. La defensa de la Universidad, de su existencia y su autonomía, de la participación de toda la comunidad universitaria en la gobernanza de la institución son parte de los objetivos que los impulsa. Defender los recursos y fondos de la UPR para que pueda cumplir su función de ser el proyecto social más importante del país es parte de estos reclamos, que se anteponen a los dictámenes de la Junta de Control Fiscal y el gobierno de Rosselló.

Los reclamos de los estudiantes son apoyados por la gran mayoría de la comunidad universitaria por lo que corresponde dialogar y negociar su implantación. Por lo tanto, la respuesta no puede ser forzar la apertura de los portones provocando la confrontación. La administración debió solicitar la paralización del mandamus y reclamar el espacio para negociar. Se debió aprobar un receso académico y administrativo y convocar a los representantes de los estudiantes y de otros sectores de la comunidad universitaria para dialogar y negociar.

La política de no confrontación postula que los conflictos universitarios deben resolverse a

UPR: Firmeza contra dictámenes injustos

Escrito por Martha Quiñones Domínguez / MINH
Jueves, 11 de Mayo de 2017 12:47

través del diálogo y la comunicación y el uso de la palabra como instrumento de debate y no la violencia física. Esta Política establece un mecanismo de diálogo y comunicación entre todos los sectores que consiste de una Junta Coordinadora de Seguridad.

La implantación del Plan Fiscal y el recorte de fondos en el presupuesto de la UPR nos amenaza a todos los universitarios y amenaza el desarrollo regional de Puerto Rico. Debemos detener la destrucción de la Universidad de Puerto Rico convocándonos a los portones y expresar nuestro apoyo a las demandas de los estudiantes. Debemos rechazar la confrontación y reclamar que se haga valer la política de No Confrontación. Por nuestros estudiantes, por la Universidad y por Puerto Rico debemos decir presente en las portones. Queremos paz, diálogo y negociación. (endi.com)